

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  3  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0341-2025	
Nombre completo del contratista: Cristhian Castro Esterilla	
Documento de identificación: 1.007.509.807 de Cali	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 06/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> <b>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	<b>MA.JA01.04.03.P002.F004</b>	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>002</b>


Cesión: N/A				
Terminación anticipada: N/A				
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>				
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Nueve millones trescientos noventa mil pesos MCTe. (\$9.390.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente: N/A				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 9.390.000	\$3.130.000	\$6.260.000	\$0	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<b>Información del pago de seguridad social:</b>	
<b>Obligación</b>	<b>Datos Certificación o Planilla de Pago</b>
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1076691812 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810768922 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 24/nov/2025 Período de pago de la seguridad social: noviembre/2025
<p> <b>Observaciones al informe financiero y contable:</b> El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE del 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Diciembre 2025 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.         </p>	



 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MA.JA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

## 5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

Actividad contractual N° 1: Brindar apoyo en el soporte a los requerimientos de los usuarios finales con los inconvenientes reportados en la funcionalidad del sistema.

CUOTA 1: [https://drive.google.com/drive/folders/1sckDdF0\\_fkiHE2N1vC9lVZ\\_2\\_4fvimpE](https://drive.google.com/drive/folders/1sckDdF0_fkiHE2N1vC9lVZ_2_4fvimpE)

- Realizó prueba #1 de funcionalidad posteriores al ajuste aplicado en el proceso de liquidación de predios mixtos, asociado al MARI #211459 y al identificador 2110011004300000043. El objetivo fue validar que el sistema mantuviera su comportamiento operativo normal tras la modificación, asegurando la correcta aplicación de tarifas y reglas de liquidación específicas para este tipo de predios. Las pruebas contemplaron escenarios representativos y confirmaron la estabilidad del sistema, sin evidenciar regresiones ni impactos negativos en la lógica tributaria implementada.
- Ejecutó la PRUEBA #2 correspondiente a la recreación del caso 2070038001500010015, trasladado de ambiente PRD a QAS, con el objetivo de validar el comportamiento del sistema ante procesos de revisión de avalúos, cambio de uso y actividad, así como la liquidación tributaria asociada. Durante la validación se evidenció un resultado erróneo en la liquidación, lo que indica que el ajuste aplicado no replicó correctamente las condiciones del caso original. El hallazgo fue documentado para análisis técnico y se recomendó revisión de parámetros de cálculo y reglas de negocio involucradas en la transición entre ambientes.
- Ejecutó la prueba #3 correspondiente al caso MARI #211459, sobre el predio identificado con el número 22010023000600000006. El objetivo fue validar el comportamiento del sistema tras los ajustes aplicados al proceso de liquidación de predios mixtos. La prueba contempló escenarios específicos de uso y verificación de avalúo, uso y actividad, confirmando que el sistema mantiene su operatividad normal y que los cambios no introdujeron inconsistencias en la lógica de liquidación ni en la generación de conceptos tributarios asociados.
- Ejecutó la prueba #4 sobre el predio identificado con el número 03120006003300000013, validando su comportamiento en ambiente QAS frente a

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

espejo de producción (PRD). El resultado fue correcto y consistente con lo ya procesado, confirmando que las condiciones de liquidación, uso y avalúo se mantienen íntegras tras los ajustes aplicados. Esta validación contribuye a garantizar la continuidad operativa y la trazabilidad de los datos entre ambientes.

CUOTA 2: [https://drive.google.com/drive/folders/1AQHT9qX\\_-E8YXj7jIQeTBiZi\\_7uShoIZ](https://drive.google.com/drive/folders/1AQHT9qX_-E8YXj7jIQeTBiZi_7uShoIZ)


- Realizó ejercicio evaluativo en el mandante QAS, correspondiente al periodo 4 de 2025, sobre renta de circulación y tránsito. Se consultaron datos maestros del interlocutor comercial 1000034505, identificando objetos de contrato MCJ706, SWA199 y VAJ591. Se validaron características vehiculares, fechas de matrícula, conceptos liquidados en 2014, documentos de referencia para 2024 y actualización de intereses hasta noviembre de 2025. Finalmente, se generó documento de cobro para el contribuyente con cédula 388928888, por valor de \$2.151.118, mediante las transacciones FPL9 y ZGN\_INTER\_INDIV.

CUOTA 3: No fue requerida en este período.

Actividad Contractual N° 2: Apoyar en la gestión de la actualización de los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimiento, garantizando la consistencia de la data maestra de los contribuyentes para la incorporación al SGAFT, soporte en la socialización de los cambios de los procesos y capacitación de las nuevas funcionalidades que se implementen.

CUOTA 1: <https://drive.google.com/drive/folders/1f0F9zE8ybWBjMUt3P6oMx9-CDsvjrf2>

- Realizó revisión de roles sobre el usuario KARIMOLI, perteneciente al módulo de circulación y tránsito, ante la imposibilidad de efectuar traslados de partidas con contabilizaciones de pagos a cuenta reflejados en el estado de cuenta. La validación evidenció restricciones de permisos que impedían la ejecución correcta del proceso. Tras una revisión exhaustiva de roles y autorizaciones, se identificaron los objetos de control involucrados y se aplicaron los ajustes necesarios, permitiendo restablecer la funcionalidad requerida sin comprometer la trazabilidad operativa.
- Procesó el reporte de 26.220.629 predios con fines de validación funcional en ambiente controlado. La carga masiva permitió verificar la integridad de datos, consistencia en la estructura de liquidación y comportamiento del sistema ante volúmenes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


representativos.

CUOTA 2: <https://drive.google.com/drive/folders/1vqOTFaPiXcBm7FjnpqQuTywzlyWknjnC>


- Realizó recreación de pruebas en la transacción ZVL\_CARG\_PART para la placa VCL307, con base en la Resolución No. 4152.010.21.0.5114 del año 2025, que establece las devoluciones solicitadas. Se validaron notas crédito correspondientes a las vigencias 2019, 2020 y 2021, asociadas al contrato 550000094860 y al interlocutor comercial 1000479059, verificando montos, conceptos y fechas conforme a lo estipulado en la resolución.
- Realizó recreación de pruebas en la transacción ZVL\_CARG\_PART para la placa VCL308, con fundamento en la Resolución No. 4152.010.21.0.5114 del año 2025, que establece las devoluciones a aplicar. Se validaron notas crédito correspondientes a las vigencias 2019, 2020 y 2021, asociadas al contrato 550000094860 y al interlocutor comercial 1000479059, verificando montos, conceptos, fechas y consistencia con lo dispuesto en la resolución.
- Realizó recreación de pruebas en la transacción ZVL\_CARG\_PART para la placa VCL310, conforme a lo establecido en la Resolución No. 4152.010.21.0.5114 del año 2025, que contempla las devoluciones aplicables. Se validaron notas crédito de las vigencias 2019, 2020 y 2021, asociadas al contrato 550000094860 y al interlocutor comercial 1000479059, verificando valores, conceptos y fechas de liquidación en coherencia con lo dispuesto en la resolución.
- Realizó recreación de pruebas en la transacción ZVL\_CARG\_PART para la placa VCL497, con base en la Resolución No. 4152.010.21.0.5114 del año 2025, que establece las devoluciones a aplicar. Se validaron notas crédito correspondientes a las vigencias 2019, 2020 y 2021, asociadas al contrato 550000094860 y al interlocutor comercial 1000479059, verificando montos, conceptos y fechas de liquidación conforme a lo dispuesto en la resolución.

CUOTA 3: [https://drive.google.com/drive/folders/1KZtvpBc999TyBY9Cc\\_syjDsqc\\_Jw\\_GYQ](https://drive.google.com/drive/folders/1KZtvpBc999TyBY9Cc_syjDsqc_Jw_GYQ)

- Realizó una serie de pruebas exhaustivas en múltiples transacciones y procesos en el sistema para validar el correcto funcionamiento de diversas funcionalidades clave, abordando desde la actualización de intereses hasta la visualización de datos específicos en el sistema. Las pruebas incluyeron: Actualización de intereses individuales: Probó la transacción ZGN\_INTER\_INDV para modificar intereses a nivel

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>individual, asegurando que los cálculos fueran correctos en cada caso y que se reflejaran adecuadamente en los registros de cuenta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizó serie de pruebas en el sistema para validar el correcto funcionamiento de diversas funcionalidades clave, abordando desde la actualización de intereses hasta la visualización de datos específicos en el sistema. Las pruebas incluyeron: Actualización de intereses masivos: Probó la transacción ZGN_INTER_MASS para modificar intereses a nivel masivo de distintos predios, asegurando que los cálculos fueran correctos en cada caso y que se reflejaran adecuadamente en los registros de cuenta.</li> <li>● Probó la transacción CG3Z correspondiente con la carga de archivos planos a SAP, reportó que estaba presentando inconvenientes en la carga y ya está siendo revisada por la consultoría.</li> <li>● Probó el cierre de claves de reconciliación en FPG4, confirmando que las operaciones se realizaban sin pérdida de información y respetaban los parámetros contables.</li> <li>● Realizó prueba de pagos por la transacción FPCD utilizada como simulador de pagos, en su caso se enfocó en la renta de predial y su funcionamiento fue el esperado.</li> <li>● Ejecutó pruebas de compensación del pago cargado por Asobancaria mediante la transacción ZGN_CONCILIACION_V2, validando que la alimentación correspondiente a los estados de cuenta en ambiente de pruebas fuera consistente y factible dentro del proceso.</li> <li>● Ejecutó la prueba de creación de interlocutor comercial mediante la transacción BP los resultados no fueron satisfactorios y se reportaron oportunamente a la consultoría para su análisis y gestión.</li> <li>● Ejecutó la creación del archivo de factura proveniente de Asobancaria mediante la transacción ZGN_CREAR_ARCHI_ASOB, asegurando la correcta generación y trazabilidad dentro del proceso.</li> <li>● Probó la transacción CG3y correspondiente con la descarga de archivos planos de SAP al equipo en txt, reportó de que estaba presentando inconvenientes en la carga y ya</li> </ul>
---

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSION	002

está siendo revisada por la consultoría.


- Ejecutó pruebas de pagos mediante la transacción FP05, validando la funcionalidad del lote de pagos proveniente de Asobancaria y verificando la correcta integración del proceso en ambiente de pruebas.
- Probó la transferencia de partidas en FPG1, confirmando que la operación se realizaba sin pérdida de información y respetaban los parámetros contables.
- Realizó verificación en la transacción FPB3 sobre documentos presupuestales después de transferencias de claves de reconciliación.

Actividad Contractual N° 3: Brindar apoyo en las solicitudes asignadas en la MESA DE SERVICIOS MARI en el marco de la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

CUOTA 1: <https://drive.google.com/drive/folders/1cUMaoAVdxcgy4kFTi7kfhBB9I8kGyTfC>

- Realizó una revisión exhaustiva de roles sobre la usuaria KARIMOLI, correspondiente al módulo de circulación y tránsito, en el marco del MARI #208857. El análisis identificó restricciones que impedían la ejecución de traslados de partidas con contabilizaciones de pagos a cuenta en el estado de cuenta. Tras validar los objetos autorizativos y roles asignados, se aplicaron los ajustes necesarios, incluyendo la incorporación de los roles 2\_CONCILIADOR\_GEN y 2\_CONCILIADOR\_GEN\_BPM, lo que permitió restablecer la funcionalidad esperada. Con esta corrección, se dio cierre técnico al MARI, garantizando trazabilidad y operatividad del proceso.
- Realizó MARI #210875 en una revisión técnica detallada sobre el comportamiento del sistema en los ambientes PRD y QAS, identificando que las inconsistencias se presentaban únicamente en producción. Con el acompañamiento del desarrollador ABAP William Gómez, se ejecutaron pruebas de validación en PRD, incluyendo una prueba piloto con usuario para definir límites de datos y distribución. El proceso logró gestionar exitosamente más de 75.000 registros, alcanzando un tiempo récord de procesamiento de 24 horas con datos completos y validados.

CUOTA 2: <https://drive.google.com/drive/folders/1jNHOGumZSg72hvDg-g0DZi-LmedRQy68>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Realizó revisión del MARI 216076 antes de su escalamiento, validando que el proceso cumpliera con los criterios para ser transferido. La solicitud, radicada por Eddy Johanna Herrera Parra el 29/10/2025, se fundamenta en el radicado 202541310500013454 del 16/10/2025, que solicita la aplicación retroactiva en SAP de la Resolución Catastral No. 4131.050.21.5540 del 20/10/2025 para las vigencias 2014, 2015 y 2016. Aunque la resolución abarca de 2014 a 2025, el análisis jurídico determinó que, según Sentencia No. 25 del 31/01/2025, su aplicación en SAP procede únicamente para las vigencias mencionadas.

- Participó en la solución del MARI #215788, correspondiente a la solicitud urgente de revisión de parametrización en PRD\_SAP para la liquidación del IPU 2025 en predios mixtos y no mixtos. Se analizó el caso del predio con ID 104120, cuya liquidación inicial se realizó bajo modalidad mixta según resolución S6924, y posteriormente corregida por resolución B1469, modificando áreas construidas y avalúo catastral. Se validó que la nueva liquidación debía aplicarse con tarifa residencial (10xMil), pero el sistema generó partidas abiertas en lugar de saldo a favor, debido a inconsistencias en el comparativo de uso y actividad. También se identificó que el número de liquidación no fue regenerado, afectando la trazabilidad en la tabla IMP.

CUOTA 3: <https://drive.google.com/drive/folders/1LDGYRDKaL0cQo6GN5kU1xqrhuNIK9nn0>

- Solucionó el mari con orden de trabajo # 243399 relacionado con unas devoluciones de la renta de circulación y tránsito apoyando al usuario final con la recreación de pruebas en calidad antes de realizarse en PRD.

Actividad Contractual N° 4: Realizar las diferentes actas de reunión generadas en el módulo Public Sector Collection and Disbursement - PSCD (INGRESOS).


CUOTA 1:

- No fue requerida en este periodo.

CUOTA 2:

<https://drive.google.com/drive/folders/1fSjX5kJKWaW/GmU6igtP43dF6EQRtDUa->

- Realizó Acta 4134.020.3.2.389 en transferencia de conocimiento en la transacción ZFPL9, enfocada en la verificación del estado de cuenta en SAP. La sesión incluyó análisis de movimientos financieros, saldos y registros contables, así como una

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

introducción a los datos maestros en SAP, destacando su importancia para la consistencia operativa entre módulos.


- Realizó Acta 4134.020.3.2.396 transferencia de conocimiento sobre gestión de errores por falta de acceso y solicitud de permisos en SAP, abordando procedimientos para identificar restricciones mediante el uso del código SU53, validar funcionalmente la necesidad de acceso según el rol del usuario, y escalar formalmente los requerimientos al líder funcional correspondiente. Se ejemplificó el análisis de autorizaciones fallidas en la misma transacción, destacando la importancia de la trazabilidad en la habilitación de roles y permisos dentro del sistema.
- Realizó acta 4134.020.3.2.412 transferencia de conocimiento en el marco de la tercera sesión práctica sobre la transacción ZGN\_INTER\_INDV y generación de facturas desde el estado de cuenta, desarrollada en ambiente controlado (QAS). Se abordaron procedimientos clave para la liquidación de intereses moratorios y emisión de facturas por vigencia específica o múltiple, utilizando la transacción ZFPL9 como punto de partida. La jornada incluyó validaciones funcionales, revisión de datos maestros, configuración tributaria vigente y resolución de errores comunes relacionados con vigencias activas e inconsistencias en la parametrización.

CUOTA 3: No fue requerido en este periodo.

Actividad Contractual N° 5: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

CUOTA 1: <https://drive.google.com/drive/folders/1akadZ4L7NK2MCNW-OcJkZYiP5JVFCGJ>

- Participó en la capacitación técnica sobre Recaudo Externo Efectivo - Rentas TRM, realizada el 10 de octubre de 2025, enfocada en el sistema de recaudo externo de efectivo y los procesos asociados a rentas TRM. La sesión incluyó revisión de procedimientos de conciliación, gestión de pagos y validación de registros financieros, con apoyo de herramientas digitales como el monitor de conciliación en Excel. La participación contribuyó al fortalecimiento operativo en procesos de recaudación trazabilidad institucional.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Participó en la reunión técnica titulada "Ejecución de pruebas para validación de ajustes Novedades PREDIAL", enfocada en la recreación de pruebas funcionales relacionadas con la liquidación mixta solicitada por el área de rentas. Durante la sesión, se revisaron escenarios representativos, se compartieron documentos técnicos y se validaron ajustes aplicados en ambiente controlado. La participación permitió aportar criterios de validación, asegurar la trazabilidad entre ambientes y fortalecer la consistencia operativa del sistema tributario.

CUOTA 2: [https://drive.google.com/drive/folders/1RzD536sG-EI\\_FAmY0j48HEidb8xZqwPu](https://drive.google.com/drive/folders/1RzD536sG-EI_FAmY0j48HEidb8xZqwPu)

- Participó en la capacitación técnica sobre Recaudo Externo Efectivo - Rentas TRM, realizada el 10 de octubre de 2025, enfocada en el sistema de recaudo externo de efectivo y los procesos asociados a rentas TRM. La sesión incluyó revisión de procedimientos de conciliación, gestión de pagos y validación de registros financieros, con apoyo de herramientas digitales como el monitor de conciliación en Excel. La participación contribuyó al fortalecimiento operativo en procesos de recaudación y trazabilidad institucional.
- Participó en la reunión técnica titulada "Ejecución de pruebas para validación de ajustes Novedades PREDIAL", enfocada en la recreación de pruebas funcionales relacionadas con la liquidación mixta solicitada por el área de rentas. Durante la sesión, se revisaron escenarios representativos, se compartieron documentos técnicos y se validaron ajustes aplicados en ambiente controlado. La participación permitió aportar criterios de validación, asegurar la trazabilidad entre ambientes y fortalecer la consistencia operativa del sistema tributario.

CUOTA 3: [https://drive.google.com/drive/folders/151o5L\\_Hgdopz2tOe0OE2QyDD\\_Pq03LiFm](https://drive.google.com/drive/folders/151o5L_Hgdopz2tOe0OE2QyDD_Pq03LiFm)

- Participó en reunión de revisión funcional titulada "Consultar OC en SAP - QAS", enfocada en pruebas de cambios de propietario y creación de interlocutores comerciales. Durante la sesión se identificaron inconsistencias que fueron asignadas para análisis por el equipo correspondiente, en el entorno de calidad (QAS).
- Participó en la reunión Revisión de incidentes abiertos Basis, orientada a la identificación y análisis de inconsistencias en transacciones SAP que no culminaban

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	<b>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</b>	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

correctamente tras la actualización. Se expusieron tres casos representativos, actualmente en revisión por el equipo técnico.

- Asistió a transferencia de conocimiento basado en el proceso de anulación de documentos en las rentas TRM Y PSCD.

**Recibo a Satisfacción de Servicios:** Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0341-2025

**Constancia de Paz y Salvo:** El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo

**7. FIRMAS RESPONSABLES**

  
**ERMILSON DIAZ MARTINEZ**  
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de Diciembre de 2025.